



CONFEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES
DEL TRANSPORTE Y AFINES DE CHILE
"CONATRATCH"
PERSONERIA JURIDICA Nº 971

17-7-93
Santiago, 15 de Julio de 1993

AL
EXCELENTICIMO
SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO EYLWIN AZOCAR
PRESENTE

PERIODO
PRESIDENCIAL
006896
ARCHIVO

De nuestra más distinguida consideración:

La Confederación Nacional de Trabajadores del Transporte Terrestre y Afines de Chile "CONATRATCH"., solicita entrevista para tratar alevosas muertes de Conductores de la Locomoción Colectiva, a fin de buscar una posible solución, creemos esta en su conocimiento, la reinterada suceción de estos hechos, que tan gravemente afecta a trabajadores de nuestro sector y sus respectivos grupos familiares sumiendolos en la orfandad.

Con esta misma finalidad en nota de fecha, 01.02.93., nos diríjimos al señor MINISTRO del Interior Don Enrique Krauss Rusque, sin haber logrado hasta ahora una respuesta a nuestra petición de entrevista.

Esperando su positiva respuesta saludan atte a Ud.

S.s. attos S.s.

LUIS SANTANDER POBLETE
Secretario Gen. Nacional

PEDRO MONSALVE FUENTES
Presidente Nacional

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 93/14249
A. 16 JUL 93

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

Confederación Nac. Federaciones
y Sindicatos de Empresa e Inter-
empresa Trabajadores del Trns-
porte Terrestre y Afines de Chile
"CONATRATCH"
Pers. Jurid 971 - Fundada 31 Oct. 1987

194/20
PALACIO DE LA MONEDA
15 JUL 93
RECEPCION
DE DOCUMENTOS

COMISION NACIONAL DE TRABAJADORES

Y AFINES DE CHILE

CONTRATO

...



93/11247

ARCHIVO NACIONAL
16 JUL 1993
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DE DOCUMENTOS
RECEPCION
12 JUL
BRANCO DE LA MONEDA



CBE 93/14249

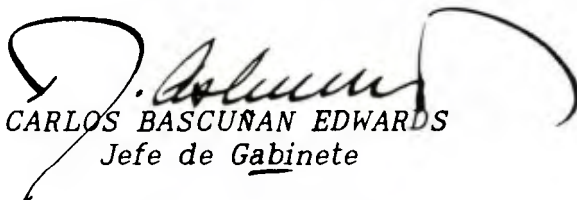
Señor
Pedro Monsalve F.
Presidente Nacional
CONATRACH
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, acuso recibo de su carta de fecha 15 de Julio, en la que solicita audiencia con S.E. el Presidente de la República para la Confederación que usted preside.

Lamentablemente, la recargada agenda del Presidente le impide acoger su atenta solicitud. Sin duda, usted conoce las múltiples actividades que demanda el ejercicio de su cargo, por lo que esperamos que comprendan la imposibilidad de recibirlos personalmente. No obstante, considerando la importancia del tema que desean plantear, sus antecedentes han sido remitidos al Sr. Enrique Krauss, Ministro del Interior, para su oportuna acogida.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,


CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Julio 20 de 1993.

CBE/psa.



CBE 93/14249

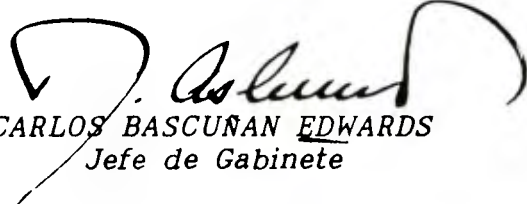
Señor
Enrique Krauss R.
Ministro del Interior
Presente

De mi consideración:

Hemos recibido en este Gabinete una solicitud de audiencia con S.E. el Presidente de la República de la Confederación Nacional de Trabajadores del Transportes y Afines de Chile.

Dado que el tema que desean plantear se refiere a su área de trabajo y a que en Febrero del presente año habrían presentado una solicitud similar a su Ministerio, sin haber obtenido respuesta a la fecha, el Presidente me ha encargado remitirle los antecedentes para su oportuna acogida.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Julio 20 de 1993.

CBE/psa.

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 93/15670
A: 04 AGO 93
F.A.A. T.C.L.
C.B.E. V.L.P.
S.T.P.
A.S.S.

M E M O R A N D U M

RO DEL INTERIOR

A : SR. JEFE GABINETE PRESIDENCIAL
DON CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

FECHA : AGOSTO 04 DE 1993

Me refiero a su nota CBE 93/14249 en la que me transmite una solicitud de audiencia de la Confederación Nacional de Trabajadores del Transporte Terrestre y Afines de Chile, CONATRATCH. Dicha entrevista tendría por objeto buscar una solución a las situaciones que afectan a integrantes de su gremio, como consecuencia de lo que denominan "alevosas muertes de conductores de la locomoción colectiva". Señalan, asimismo, que con fecha 1 de febrero de 1993 se dirigieron al Ministro que suscribe, sin haber logrado respuesta a una petición de entrevista.

Sobre el particular debo señalar lo siguiente:

1.- Las solicitudes de entrevista del gremio en referencia han sido permanentemente transmitidas al señor Intendente de la Región Metropolitana, toda vez que se trata de asuntos que han ocurrido en su territorio jurisdiccional.

El señor Intendente ha sostenido diversas reuniones con los dirigentes del gremio aludido, con participación de Carabineros de Chile, y se han adoptado todas las medidas de prevención posibles.

2.- Para el tratamiento de este tema no sólo he tenido en consideración las circunstancias de competencia territorial en referencia sino, además, el hecho que el presidente de dicha Confederación ha buscado permanentemente obtener resonancia en sus declaraciones atacando al Ministro que suscribe, al punto que pretendió envolver en acusaciones a uno de sus hijos, quien debió iniciar una querrela por injurias y calumnias, en la cual

el señor Monsalve debió dar explicaciones.

3.- En el evento que se tratase de obtener beneficios de carácter previsional, la competencia estaría radicada en el Ministerio del Trabajo.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.,



ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
Ministro del Interior

EKR/aph

99/15670

ds

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
05 AGO 1993
ARCHIVO PRESIDENCIAL